

Las cooperativas después de la pandemia: nuevos desafíos, luchas y oportunidades para sostener el trabajo asociativo.

Rafaela C. Gandino. gandinorafaela@gmail.com

ET3

PALABRAS CLAVES

Cooperativas - asociativismo - Economía Popular - Economía Social y Solidaria - Intervención en Trabajo Social

RESUMEN

El presente artículo aborda la temática del asociativismo en nuestro país, desde la perspectiva de la intervención del trabajo social en el campo de la Economía Popular, Social y Solidaria (en adelante EPSyS) y en el marco del “*Proyecto de Investigación UBACyT Políticas sociales y bienestar en América Latina. La incertidumbre y el conflicto social como enfoque y método de atención a la pobreza (2014-2018)*”.

Aquí se busca presentar los principales resultados del trabajo de investigación que se llevó adelante, durante los meses de Mayo-Agosto 2022, mediante una encuesta a Cooperativas de producción y/o consumo de la Economía Popular, Social y Solidaria con 10 o más integrantes e insertas en AMBA con el objetivo de conocer las modificaciones ocurridas post pandemia.

Además, se busca incorporar los debates de la EPSyS en diálogo con la intervención del trabajo social.

El objetivo de este trabajo es aportar al análisis de las cooperativas después de la pandemia y sus nuevos desafíos, luchas y oportunidades para sostener el trabajo asociativo.

Se indagó desde un enfoque cualitativo sobre su situación en relación a las capacidades de producción, comercialización y administración, los aspectos relacionados al desempeño antes y post pandemia, dificultades encontradas, cambios y adaptaciones realizadas, la relación con el Estado y el acceso a programas sociales, la existencia y fortalecimiento de lazos sociales, redes de cooperación, la capacidad para auxiliar a miembros de las cooperativas frente a situaciones adversas y su vinculación con las tareas de cuidado desarrolladas y acciones de protestas ejercidas.

INTRODUCCIÓN

Desde marzo de 2020 hasta principios de 2022, se atravesó a nivel mundial, la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19, la cual ha empeorado todos los indicadores socioeconómicos en el país.

Dicha situación ha generado un agravamiento en la calidad de vida de familias en

situación de vulnerabilidad habida cuenta del perjuicio producido en sus actividades económicas.

En el contexto de pandemia, las poblaciones y actividades económicas más vulnerables se vieron principalmente afectadas (entre ellas se mencionan: mujeres, pueblos indígenas, pequeños productores, poblaciones rurales, trabajadores/as del sector informal, socios/as de cooperativas, entre otras) ya que se encontraron menos equipadas para hacer frente a las disrupciones que la pandemia pudo provocar.

En el presente artículo se presentarán los principales resultados del trabajo de investigación que se llevó adelante, durante los meses de Mayo-Agosto 2022, mediante una encuesta a Cooperativas de producción y/o consumo de la Economía Popular, Social y Solidaria con 10 o más integrantes e insertas en AMBA con el objetivo de conocer las modificaciones ocurridas post pandemia.

El objetivo de este trabajo es aportar al análisis de las cooperativas después de la pandemia y sus nuevos desafíos, luchas y oportunidades para sostener el trabajo asociativo.

Algunas de las preguntas que guiaron fueron ¿cómo desarrollaron las tareas de producción, comercialización y administración previo y post pandemia? ¿cuáles fueron las principales dificultades encontradas después de la Pandemia? ¿cuáles fueron las tareas que mayormente se vieron afectadas? ¿cómo se desarrolló la relación con el Estado? ¿Tuvieron acceso a programas estatales? ¿alcanzaron a establecer nuevas redes de cooperación? ¿desarrollaron tareas de cuidado con los/as socios/as? ¿realizaron acciones de protestas?

Se comenzará el artículo realizando algunas aclaraciones sobre las decisiones metodológicas que se han tomado en la investigación respecto a la selección de casos, técnicas e instrumentos de recolección de datos. Luego de ello se desarrollarán los aspectos teóricos centrales que aquí se incorporan para analizar los resultados obtenidos mediante las encuestas y así indagar acerca del comportamiento que tuvieron las cooperativas después de la pandemia y sus nuevos desafíos, luchas y oportunidades para sostener el trabajo asociativo. Finalmente se describirán, discutirá y analizará la experiencia de interés a la luz de los conceptos mencionados y se aportarán algunas reflexiones finales.

ACLARACIONES SOBRE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La investigación se basó en un enfoque cualitativo dado que la misma se orientó a la comprensión de un fenómeno a través de reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social ya definido (Hernández Sampieri, Fernández - Collado; Baptista- Lucio).

Siguiendo a Souza Minayo (2003), la misma se encuadra en la corriente teórica de la Sociología Comprensiva que busca la comprensión de la realidad humana vivida socialmente.

La muestra estuvo compuesta por 28 Cooperativas de producción y/o consumo de la Economía Popular con 10 o más integrantes e insertas en AMBA. Las unidades de análisis fueron las Cooperativas de producción y/o consumo que forman parte de la

Economía Popular. El universo de análisis estuvo conformado por el conjunto de Cooperativas de producción y/o consumo de la Economía Popular, Social y Solidaria con 10 integrantes o más, dedicadas a la satisfacción de necesidades por medio de los ingresos obtenidos a través de la oferta de bienes o servicios, orientada al intercambio comercial.

En cuanto al relevamiento de la información, durante los meses de Mayo- Agosto de 2022 se trabajó mediante la aplicación GOOGLE FORM para relevar a las Cooperativas de producción y/o consumo que forman parte de la Economía Popular. Se tomó contacto por teléfono con los/as referentes de las Cooperativas y se les preguntó si estaban dispuestas a participar del relevamiento. Se les dio la opción de completar el Formulario de manera autoasistida o asistida.

Por otro lado, hubo intercambio y consultas telefónicas o por correo electrónico entre el equipo del Proyecto UBACyT y las cooperativas para resolver dudas durante el relevamiento. Los formularios completos se terminaron de recibir la primera semana de agosto.

El relevamiento se organizó en una etapa y la entrevista consistió en la aplicación de una serie de preguntas a una persona de la cooperativa.

Para garantizar que la información que se obtuvo sea veraz, resultó necesario realizar la entrevista de forma ordenada, lógica y coherente; para eso se contactó previamente al/la entrevistado/a de manera telefónica o por correo electrónico a fin de explicar el objetivo, la etapa del relevamiento, el contenido del formulario y que tenga un completo dominio de la estructura del instrumento de relevamiento y de su contenido.

Además, se lo/a invitó a completar el formulario a través de la aplicación GOOGLE FORM (de total de las cooperativas relevadas, 23 respondieron de manera autoasistida y 5 asistida donde en una oportunidad se realizó una visita a territorio y en los demás casos se mantuvo una entrevista por teléfono y la entrevistadora se encargó de completar la aplicación a medida que respondían).

La persona entrevistada se seleccionó por tener un amplio conocimiento de la cooperativa, sus orígenes, la situación pre y post pandemia y situación actual.

Para analizar la información aquí se recurre a conceptos tales como: asociativismo, tareas de cuidado, cooperativas, Economía Popular, Social y Solidaria.

DESARROLLO

El tema de análisis de este trabajo surge del entrecruzamiento de una serie de conceptos teóricos, los cuales se desarrollarán brevemente a continuación.

Respecto al asociativismo, se entiende el proceso por el cual las personas y/o grupos deciden reunirse de forma regular, pero no necesariamente continua, para atender demandas comunes. Se trata de un proceso fundado en la pluralidad que no tiene la pretensión de verdad única, sino que busca el consenso sobre las divergencias de modo que los resultados de las decisiones estén pautados según principios éticos (Alburquerque, 2004: 31).

Por otro lado, según lo establece la Ley 23.337/73, las cooperativas son entidades fundadas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua para organizar y prestar servicios, además reúnen los siguientes caracteres: - Tienen capital variable y duración ilimitada, -no

ponen límite estatutario al número de asociados ni al capital, - conceden un solo voto a cada asociado, cualquiera sea el número de sus cuotas sociales y no otorgan ventaja ni privilegio alguno a los iniciadores, fundadores y consejeros, ni preferencia a parte alguna del capital, - reconocen un interés limitado a las cuotas sociales, si el estatuto autoriza aplicar excedentes a alguna retribución al capital, el cual no puede exceder en más de un punto al que cobre el Banco Nación de la República Argentina en sus operaciones de descuento (Ley 20.337, Art. 42, In. 4º), - cuentan con un número mínimo de diez asociados, salvo las excepciones que expresamente admitiera la autoridad de aplicación (Ej. cooperativas de trabajo) y lo previsto para las cooperativas de grado superior. Establecido en las Res. 302/94 y 324/94. - Distribuyen los excedentes en proporción al uso de los servicios sociales, de conformidad con las disposiciones de la Ley 20.337, sin perjuicio de lo establecido por el artículo 42 para las cooperativas o secciones de crédito. - No tienen como fin principal ni accesorio la propaganda de ideas políticas, religiosas, de nacionalidad, región o raza, ni imponen condiciones de admisión vinculadas con ellas. - Fomentan la educación cooperativa, - prevén la integración cooperativa, - prestan servicios a sus asociados y a no asociados en las condiciones que para este último caso establezca la autoridad de aplicación y con sujeción a lo dispuesto en el último párrafo de la Ley 20.337, en su art. 42. - Limitan la responsabilidad de los asociados al monto de las cuotas sociales suscriptas. - Establecen la irrepartibilidad de las reservas sociales y el destino desinteresado del sobrante patrimonial en casos de liquidación. Son sujeto de derecho con el alcance fijado en la Ley 20337/73.

En otro orden, se entiende por Economía Social y Solidaria definida por Coraggio “como un modo de hacer economía en función de construir conscientemente, desde la sociedad y el Estado, una sociedad centrada en lazos solidarios, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, no en base al motivo de lucro privado sino a la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que en ella participan, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades para resolver las necesidades materiales a la vez que estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, consolidando vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno” (2020:14).

“La Economía Popular es la economía empírica de los trabajadores, dependientes o autónomos, de los que viven o quieren vivir de su trabajo, es la economía de sus familias, comunidades, asociaciones, organizaciones y redes de cooperación o ayuda mutua, formales o informales para sobrevivir y sostener proyectos colectivos de vida digna. Puede extender su lógica reproductiva a emprendimientos mercantiles individuales o familiares, así como a formas consolidadas de organización económica como las cooperativas y mutuales” (2020:12).

Por último, y siguiendo a Coraggio, J.L y Arancibia, incorporamos el concepto de intervención social considerando que ello implica comprender a la economía como parte constitutiva de la complejidad de lo social y, por lo tanto, inseparable de la intervención social. En este sentido, partimos de la especificidad de los trabajadores sociales en su larga experiencia en la práctica de intervención a favor de la integración social y, parti-

cularmente, en la atención ante las emergencias. Pero al no ser la emergencia actual temporal ni excepcional, sino estructural y masiva, surge la posibilidad y necesidad de reorientar esas prácticas para contribuir a la construcción colectiva de otra base económica propia de los trabajadores (ocupados, desocupados, subocupados, desalentados que ya no buscan trabajo, pobres o no pobres, etc.).

Además, los trabajadores sociales potencian las estrategias de supervivencia popular al abordar, con una mirada centrada en la comunidad, en el entramado de las políticas públicas distribuidoras de bienes públicos en el territorio. (Coraggio, J.L; Arancibia, I 2014: 214).

DISCUSIÓN

Del total de las Cooperativas relevadas y en relación con la conformación, la mayor parte tienen domicilio en Provincia de Buenos Aires (16), de las cuales la mayor parte corresponden a zona urbana (24). Así como lo muestra la Tabla 1, el rubro de producción y/o comercialización al que pertenece la mayoría de las cooperativas relevadas es el alimenticio, seguido por el rubro textil que se distribuyó equitativamente con el rubro de comercialización, le siguió el rubro gráfico, de manera equitativa y en menor medida estuvieron los siguientes rubros: telecomunicaciones, turismo con base comunitaria, producción de muebles con inclusión social, recolección, clasificación y comercialización de residuos sólidos, producción de productos de látex, servicios públicos, cuidado del medio ambiente.

Tabla 1: Rubro de producción y/o comercialización

RUBRO	CANTIDAD
Alimenticio	13
Textil	3
Comercialización	3
Gráfico	2
Telecomunicaciones	1
Turismo con base social	1
Producción de muebles con inclusión social	1
Recolección, clasificación y comercialización de residuos sólidos	1
Producción de látex	1
Servicios públicos	1
Cuidado de medio ambiente	1

Fuente: Datos de la investigación

La mitad de las cooperativas respondió que tienen entre 12 y 50 socios/as, distribuyéndose equitativamente la respuesta de 10 socios o menos y cooperativas tienen entre

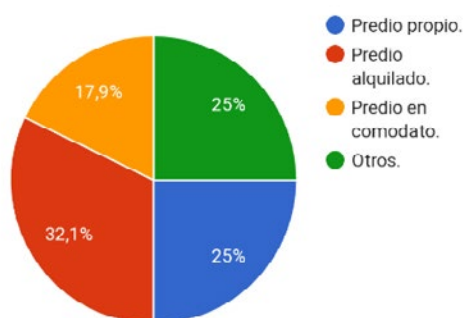
54 y 600 socios. El 75% respondió que fueron creadas de manera directa y el 25% dijeron haber sido creadas en el marco de un Movimiento Social.

En cuanto al período en que obtuvieron la matrícula, las cooperativas relevadas fueron conformadas durante tres momentos principales: entre el 2.001 y el 2005; entre el 2011 y 2015 y entre el año 2016 y 2020. Es decir, el 35,7% respondió entre el año 2011 y 2015, de manera equitativa respondieron que lo hicieron entre el año 2001 y 2005 y entre el año 2006 y el 2010; el 17,9% entre el año 2021, el 10,7% entre el año 2016 y el 2020 y el 2022. El 7,1% respondió que recibieron la matrícula antes del año 2000.

Se dice que las cooperativas relevadas son parte del campo de la Economía Popular, Social y Solidaria, en tanto instituciones que hacen economía en función de construir conscientemente una sociedad centrada en lazos solidarios, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios y no en base al lucro. Esto se ve reflejado en que el principal motivo que llevó a conformar la cooperativa fue la necesidad de generar fuentes de trabajo (64,3%), en segundo lugar respondieron el interés por trabajar de manera asociada, en tercer lugar con el 35,7% lo hicieron para resolver problemas de comercialización de manera asociativa; seguidamente respondieron para resolver problemas de producción de manera asociativa y encontraron otros motivos que los llevó a conformar una cooperativa (con el 25% cada una) En menor medida, con el 21,4% lo hicieron para aumentar ingresos.

En cuanto al *desempeño antes de la pandemia* y en relación con el lugar donde desarrollaban las principales actividades de producción/comercialización, según se muestra en el Gráfico 1, la principal respuesta fue que lo hacían en un predio alquilado, seguido por un predio propio y de otras maneras y en menor medida lo hacían bajo la figura de comodato.

Gráfico 1: Lugar de desarrollo de las principales actividades de producción/comercialización previo a la pandemia



Fuente: Datos de la investigación

En relación con la distribución de los/as socios/as en tareas de producción, en la mayoría de los casos (el 40,7%) se respondió que hasta 16 personas estuvieron abocadas a tareas de producción y en menor medida (el 11,1%) se respondió que hasta 12 personas trabajaban en la producción. Las demás respuestas estuvieron en el orden del 29,6% hasta 8 personas y el 18,5 % respondió que trabajaron en tareas de producción hasta 4 personas.

Respecto a las tareas de comercialización, la respuesta mayor (71,4%) fue que hasta

4 socios se dedican a ese tipo de tareas y la de menor alcance (3,6%) fue más de 16 socios/as. Las demás respuestas estuvieron en el orden del 14,3% hasta 12 socios y el 10,7% hasta 8 socios.

En relación con las tareas de administración, en la mayoría de los casos (82,1%) hasta 4 socios/as se dedicaron a ese tipo de tareas y en el menor (17,9%) de los casos hasta 8 socios.

En relación a las principales dificultades vinculadas a la producción encontradas, la principal dificultad tuvo que ver con que las máquinas y equipos fueron inadecuados e insuficientes, (63%), en segundo lugar estuvieron las dificultades en el acceso a materias primas e insumos (48,1%), en tercer lugar estuvo que la infraestructura fue inadecuada y/o insuficiente (37%); en cuarto lugar las dificultades en la organización de la producción (29,6%), en quinto lugar estuvieron algunas respuestas (22,2%) que tuvieron que ver con otras dificultades, en sexto o lugar estuvo la necesidad de capacitarse o formarse de manera específica (18,5%) y una cantidad menor (7,4%) estuvo dedicada a la falta de dificultades.

En cuanto a las principales dificultades vinculadas a la comercialización, la principal dificultad encontrada con el 57,1% fue la falta de regularidad en las ventas, le siguió la demanda insuficiente (50%), luego la necesidad de capacitación o formación específica para la comercialización (39,3%), continuó la inadecuada o insuficiente infraestructura comercial (32,1%), siguió la inadecuada o insuficiente logística y transporte (25%). Hay que tener en cuenta que algunas respuestas dijeron tener otras dificultades (17,9%) y, en algunos casos dijeron no tener ninguna dificultad (7,1%).

En relación con las principales dificultades vinculadas a la administración, las principales respuestas fueron las relacionadas a la duplicación de funciones (39,3%), seguidas por la falta de información en tiempo y forma y demoras en la elaboración del balance (32,1% en cada caso), falta de programas de capacitación (25%), indefinición de objetivos claros y demoras en la renovación de autoridades (10,7% en cada caso). Algunas respuestas dijeron no tener ninguna dificultad (14,3%) y otros casos dijeron tener otras dificultades (17,9%).

En cuanto al *desempeño después de la pandemia*, más del 90% de las cooperativas respondió no haber cambiado el lugar de producción.

En relación con el lugar de comercialización, el 82,1% dijo no haber cambiado el lugar de comercialización.

Del total de socios, la mayoría de las cooperativas (48,1%) respondió que mantuvo la cantidad de las/os socios/as abocadas a tareas de producción (más de 16 socios/as) y lo mismo sucedió con las tareas de comercialización donde el 64,9% de las cooperativas respondieron que mantuvieron hasta 4 socios/as trabajando en tareas de este tipo y la de menor alcance (3,5%) también se mantuvo con más de 16 socios/as.

En relación con las tareas de administración y de igual manera al comportamiento previo a la pandemia, en la mayoría de los casos (el 77,4%) respondió que hasta 4 socios/as se dedicaron a ese tipo de tareas y en el menor de los casos (22,2%) hasta 8 socios.

En relación con las principales dificultades encontradas en la producción actualmente, el mayor caudal de respuestas fueron las vinculadas a la existencia de máquinas y

equipos inadecuados y a las dificultades en el acceso a materia prima e insumos (48,1% en cada uno de los casos), en segundo lugar se respondió dificultades en la organización de la producción, luego tuvo lugar que la infraestructura es inadecuada y/o insuficiente, necesidad de capacitación o formación específica y otras dificultades. Además, en algunos pocos casos respondieron no tener ninguna dificultad para producir.

En relación a las dificultades para comercializar, las principales fueron y de manera equitativa (35,7% en cada uno de los casos): demanda insuficiente, falta de regularidad de las ventas, inadecuada o insuficiente infraestructura, en segundo lugar, está la necesidad de capacitación o formación específica y otras dificultades. Por último, refirieron que tienen una inadecuada o insuficiente logística y transporte. Algunos pocos dijeron no presentar dificultades para comercializar.

En cuanto a las dificultades para administrar las cooperativas tienen varias dificultades que no correspondían a las opciones brindadas en el cuestionario (32,1%), otras dificultades estuvieron en relación a: duplicación de funciones (28,6%), falta de programas de capacitación (25%), falta de información en tiempo y forma (17,9%), indefinición de objetivos claros (10,7%), demoras en la renovación de autoridades (3,6%). En algunos pocos casos dijeron no tener ninguna dificultad para administrar la Cooperativa (7,1%).

En relación con los cambios y adaptaciones ocurridos en la pandemia, las tareas que mayormente se vieron afectadas (64,3%) son las vinculadas a la comercialización, luego siguen las de producción (50%), las de administración, en algunos casos otras tareas se vieron afectadas y en algunos pocos casos ninguna tarea se vio afectada.

En términos generales, no sufrieron mayores cambios y adaptaciones vinculadas a la producción durante la pandemia (el 48,1%), sin embargo, en algunos casos expresaron haber sufrido cambios y adaptaciones en el producto (22,2%), el espacio (18,5%) y rubro de producción cambiaron (11,2%).

Respecto a los cambios ya adaptaciones vinculadas a la comercialización las opciones de respuestas con mayor cantidad fueron las de cambios con la readecuación de la logística de distribución (46,4%), el 35,7% respondió que por cambiaron/adaptaron a la venta de forma virtual, de manera equitativa respondieron que crearon nuevas redes virtuales y que se readaptaron los espacios físicos de comercialización (32,1% en cada caso) y el 17,9% tuvieron otros cambios/adaptaciones y en algunos pocos casos no tuvieron cambios/adaptaciones.

En relación con los cambios y adaptaciones vinculados a la administración, la respuesta de mayor caudal fue la toma de decisiones a distancia (50%), realizaron asambleas de manera virtual (42,9%) y en menor medida realizaron cambios de autoridades a distancia (10,7%). Algunos tuvieron otros cambios/adaptaciones (21,4%) y en algunos pocos casos no tuvieron cambios/adaptaciones (17,9%).

En relación con el acceso a programas estatales durante la pandemia, hay una leve diferencia positiva en el acceso a programas estatales (57,1%) y del total que accedió el mayor número fue en subsidio (76,5%) mientras que el menor a crédito 23,5%). En la mayoría de los casos se accedió de manera directa (58,8%).

La mayoría de los programas a los cuales accedieron eran de instancia nacional (100%) y luego provincial (18,8%). Ninguno de instancia municipal.

Se vieron fortalecidos en equipamiento, maquinaria y herramienta (83,3%), luego en

insumos (58,3%), luego en asistencia técnica/capacitación (41,7%) y por último en logística (16,7%).

Los principales inconvenientes encontrados al momento de acceder al programa estatal fueron: dificultad para responder en tiempo y forma con la presentación de la documentación (72,7%), luego la dificultad para cumplir con los requisitos (45,5%) y por último dificultad para acceder a la información (18,2%).

Respecto a las articulaciones durante y post pandemia, en la mayoría de los casos establecieron nuevas redes de cooperación (78,6%).

De las respuestas afirmativas especificaron que lo hicieron para comercializar y/u organizar la comercialización juntos, luego para prestar servicios o trabajo mutuamente (capacitación, financiamiento, etc.), después para producir conjuntamente bienes o servicios, luego para comprar o abastecerse de insumos o materias primas y por último para compartir maquinarias, equipos, terrenos o establecimientos.

En términos del asociativismo, las cooperativas, en su gran mayoría, establecieron nuevas redes de cooperación con otras experiencias asociativas productivas, luego lo hicieron con experiencias asociativas comerciales, después con agencias estatales, después con población vulnerable y con sus organizaciones. En algunos casos con otras actividades y en algunos pocos casos con ninguna.

En la mayoría de los casos se mantuvieron vínculos ya existentes (85,7%).

El escenario de la Pandemia les brindó oportunidades o posibilidades para desarrollar nuevas estrategias de producción, comercialización, administración a varias de las Cooperativas, así lo expresan algunos/as cooperativistas:

“nos unió, y pudimos vincular al equipo de trabajo con otras realidades que viven las cooperativas de trabajo que deben tercerizarse y son usadas como mano de obra barata, pasamos por eso no sin problemas y con una gran vinculación con cooperativas de trabajo”.

En otro caso dijeron, *“en pandemia nos enfocamos en avanzar con nuestra panificadora, poniendo a punto todo lo q es reforma de infraestructura, para poder habilitar y tener todo en regla, ya que el lugar lo habíamos alquilado un mes antes del comienzo de la pandemia”.*

Por otro lado, relataron, *“trabajamos mucho más durante la pandemia. Cambiamos los sistemas de producción”.*

En otro de los casos dijeron, *“ a través de la tienda Virtual, se extendió y progreso el sistema de comercialización”.*

Más del 80 % pudo auxiliar a sus integrantes y lo hicieron principalmente, en términos económicos (65,2%), luego en términos sanitarios (43,5%), gestiones frente a oficinas de gobierno (30,4%), en materia habitacional (17,4%), y en menor medida en cuidado infantil (8,7%). Algunos refirieron hacerlo de otros modos. En aquellos casos donde las tareas de auxilio era preexistentes a la Pandemia, algunos cooperativistas respondieron: *“tenemos un fondo de resguardo que lo utilizamos para caso de compañeros que estén atravesando alguna dificultad (salud, habitacionales, etc.)”; las tareas de cuidados Sanitarios ya existían y se siguieron las instrucciones del Ministerio de salud de la Nación; lo de gestiones ya existía y sigue existiendo y lo sanitario fue nuevo; algún productor solicitaba a la Cooperativa adelantos en dinero para comprar alguna maquinaria y/o insumos para*

cubrir necesidad básicas de la familia y la Cooperativa se lo otorgaba.

En relación con las tareas de cuidado, las organizaron de diferentes maneras, aquí se muestran algunas de las respuestas de los cooperativistas, “se generan acciones sistemáticas, algunas más articuladas que otras con otras organizaciones del barrio (centros de salud, escuelas, comedores y otras organizaciones de base). En el reparto de comida y barbijos se hicieron cuadrillas barriales que repartían, previa identificación de las familias que más necesitaban de la ayuda. Esta última tarea se realizaba en una mesa de coordinación con referentes de la organización y del barrio”; “nos reunimos en comisión y si hay posibilidad de conseguir alguna ayuda se charla, se autoriza a la presidente y gestionamos”; “eso depende de cada unidad productiva, no hay un criterio unificado. En general se organizan los horarios para garantizar las tareas de cuidado”; “se contemplan en nuestro reglamento (con percepción del mismo ingreso de retiro mensual) enfermedad de familiar a cargo hasta 12 meses con certificado médico. Aun estamos averiguando que instrumentos tenemos para reglamentar e instrumentar el trabajo remoto para quienes tienen tareas de cuidado”; “Entre los referentes de la cooperativa evalúan las situaciones a auxiliar”.

CONCLUSIONES

El presente artículo buscó aportar al análisis de las cooperativas después de la pandemia y sus nuevos desafíos, luchas y oportunidades para sostener el trabajo. En ese sentido se mostró que las cooperativas relevadas forman parte del campo de la Economía Popular, Social y Solidaria ya que el principal motivo que llevó a conformarse fue el interés por trabajar de manera asociada. Fueron creadas de manera directa, conformadas en su mayoría con domicilio en provincia de Buenos Aires en zona urbana, del rubro alimenticio, con una cantidad de socios/as que ronda de 12 a 50 y durante tres momentos principales: entre el 2.001 y el 2005; entre el 2011 y 2015 y entre el año 2016 y 2020. La mayoría de las cooperativas obtuvo la matrícula, entre el año 2011 y 2015.

También pudimos ver que la mayoría de las cooperativas tienen mayor cantidad de socios/as dedicados/as a tareas de producción y en menor medida a tareas de comercialización y administración, respetándose esta conducta después de la pandemia y que, en su mayoría, después de las diferentes situaciones vividas durante la Pandemia generaron, principalmente, nuevas redes de cooperación con otras experiencias asociativas de producción.

Las cooperativas buscaron afianzar los lazos sociales que venían desarrollando y crearon nuevos para comercializar sus productos juntos. Por ejemplo, en gran mayoría gestionaron y obtuvieron subsidios frente a agencias estatales.

Previo a la pandemia y en relación principales dificultades vinculadas a la producción encontradas, la principal dificultad tuvo que ver con que las máquinas y equipos fueron inadecuados e insuficientes, en cuanto a las principales dificultades vinculadas a la comercialización fue la falta en la regularidad en las ventas y en relación con las principales dificultades vinculadas a la administración fue la duplicación de funciones.

Por último y después de la Pandemia, se mantuvieron las mismas dificultades respecto a la producción y administración, mientras que las dificultades de comercializa-

ción mutaron a demanda insuficiente y estas tareas fueron las que mayores cambios y adaptaciones trajeron después de la Pandemia, por ejemplo, se produjeron cambios con la readecuación de la logística de distribución, crearon nuevas redes virtuales, se readaptaron los espacios físicos de comercialización, vendieron de forma virtual, tuvieron otros cambios/adaptaciones y en algunos pocos casos no tuvieron cambios/adaptaciones.

En otro orden, en gran cantidad, las cooperativas auxiliaron a sus socios/as previo y después de la pandemia y en su mayoría lo hizo en términos económicos. Asimismo desarrollaron tareas de cuidado entre los y las socios/as.

Por último, es posible continuar o ampliar este trabajo de análisis a otras organizaciones de la Economía Popular, Social y Solidaria y seguir analizando dos aspectos: 1) la capacidad de articulación entre las organizaciones de la Economía Popular, Social y Solidaria y 2) ¿Cómo definir estrategias de intervención del Trabajo Social con las organizaciones de la Economía Popular, Social y Solidaria que favorezcan la recuperación de la movilización colectiva?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coraggio, J. L. (2020). *Contribuciones de Consejeros Serie de Documentos Nro. 1 Economía social y economía popular: Conceptos básicos*. INAES.
- Coraggio, J. L. y Arancibia, I. (2014). **Recuperando la economía: entre la cuestión social y la intervención social**. Cuadernos de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid. España. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/40153/43080>
- Hernández, Sampieri, R; Fernández - Collado, C; Baptista - Lucio, P. (2004). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw -Hill Interamericana.
- INAES. *Cooperativas de Trabajo. Aspectos Básicos*.
- Souza Minayo, M. C. (2003.). *Investigación Social*. 10-23.